



Gizarte Zerbitzuei eta
Gizarte Eskuhartzeari buruzko
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental
sobre Servicios Sociales
e Intervención Social

gizarte.doc

Martxoa / marzo 2008

-
- 2 Gai-bakarreko dosierra
Dossier monográfico
-
- 8 Jarduera egokiak
Buenas prácticas
-
- 9 Tresnak eta gidak
Guías y herramientas
-
- 10 Dokumentuak
Documentos
-
- 16 Deialdiak
Convocatorias
-

Dossier

El envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual

Pako Mendizabal:
'Es conveniente
anticipar el fin repentino
del cuidado familiar'

José C. Millán Calenti:
'Discapacidad,
desarrollo e igualdad'

El envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual

[EL ENVEJECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ES UN FENÓMENO RELATIVAMENTE NOVEDOSO, PARA EL CUAL ESTAS PERSONAS, SUS FAMILIAS Y LOS SERVICIOS SOCIOSANITARIOS NO SIEMPRE ESTÁN BIEN PREPARADOS. SE TRATA DE UN PROCESO INDIVIDUAL, LO MISMO QUE LAS NECESIDADES QUE GENERA, POR LO QUE LAS SOLUCIONES DEBEN SER PERSONALIZADAS Y FLEXIBLES] [EN ESTE COLECTIVO, EL ENVEJECIMIENTO SE AÑADE A LA DISCAPACIDAD Y RESULTA EN UNA DOBLE VULNERABILIDAD. ESTABLECER UNA RED DE RECURSOS COMUNITARIOS QUE SE ADAPTEN A SUS NECESIDADES Y ELABORAR PLANES INDIVIDUALIZADOS DE ATENCIÓN QUE TENGAN EN CUENTA LOS DESEOS DE LOS/AS USUARIOS/AS Y SUS FAMILIAS CONSTITUYEN LAS BASES DE UNA ASISTENCIA DE CALIDAD]

Hace veinte años, encontrar personas con discapacidad intelectual que hubieran llegado a una edad avanzada era relativamente excepcional; hoy, en cambio, es cada vez más frecuente. El aumento de la esperanza de vida en este colectivo refleja, hasta cierto punto, el incremento general de la longevidad que vienen disfrutando las sociedades occidentales en las últimas décadas, incremento propiciado por la disminución de las guerras, las mejoras de la alimentación y los tratamientos médicos, y la adopción de hábitos saludables, como causas principales. Pero en el caso de las personas con discapacidad intelectual, ese cambio –quizá más notorio y acelerado que el global– obedece también a un mejor conocimiento de las diferentes discapacidades, que ha permitido prevenir y tratar patologías que, hasta fechas muy recientes, causaban una muerte prematura.

Las necesidades de estas personas vienen marcadas, en principio, por una doble vulnerabilidad, derivada, por un lado, de la discapacidad y, por otro, del deterioro biopsíquico ligado al envejecimiento, además de por el fin de la actividad laboral en los casos en los que se ha alcanzado una integración previa en el mercado de trabajo. Con todo, hay coincidencia en subrayar la pluralidad como uno de los rasgos que mejor define a este colectivo. Resulta, por tanto, complicado establecer una edad que marque la frontera entre la madurez y la senectud en este grupo social. En la década de 1980, se pensaba que todas las personas con discapacidad envejecían antes y más rápido que el conjunto de la población, pero las investigaciones demográficas han descartado esta idea, y en nuestros días se reconoce el envejecimiento como un proceso individualizado, en el que confluyen factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Como regla general, se admite, en cualquier caso, que, a mayor grado de discapacidad intelectual y problemas añadidos, antes se manifiestan los signos del envejecimiento. De la misma forma, la calidad de vida previa –desarrollo personal, inserción laboral, relaciones sociales satisfactorias, hábitos saludables, seguimiento médico...– condiciona de forma notable el grado de autonomía durante la vejez. Puestos a fijar un punto de inflexión, los/as expertos/as hablan de los 45 ó 50 años para las personas con síndrome de Down o limitación mental grave, mientras que entre quienes presentan una discapacidad leve o moderada, y no muestran patologías asociadas, puede pensarse que el declive se pospone hasta superados los 60 ó 70 años. En estos casos, es probable que ni el proceso de envejecimiento ni su esperanza de vida difieran sustancialmente del conjunto de la ciudadanía, aunque sí que aparezcan o se agudicen algunos problemas de conducta.

En general, cuando envejecen, las personas con discapacidad intelectual manifiestan trastornos físicos y psíquicos similares a los del resto de la población, pero con mayor frecuencia. Mención aparte requieren las patologías asociadas a determinados síndromes, o derivadas de la lesión cerebral que originó la discapacidad. Por ejemplo, el síndrome de Down –el más estudiado– se caracteriza por el envejecimiento prematuro, una alta prevalencia del Alzheimer (que se suele desarrollar con rapidez) y una esperanza de vida entre diez y veinte años inferior de la registrada en el resto de personas con discapacidad intelectual. En este sentido, la detección y el tratamiento precoces son los mejores instrumentos para minimizar los efectos de estas dolencias anejas en la senectud.

Como es lógico, el estado de salud de cada individuo a lo largo del proceso de envejecimiento irá determinando el tipo e intensidad de la ayuda que requerirá en cada momento. En cualquier caso, es preciso señalar que el eventual recorte de la autonomía será al mismo tiempo que una menor disponibilidad de cuidados informales. Dado que la mayor parte de este colectivo es atendido por sus propios progenitores y, en especial, por las madres, el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual a menudo coincide con el de sus cuidadores/as, que, a su vez, también precisarán de asistencia sociosanita-

ría. Esto pone de manifiesto las limitaciones del cuidado informal y la exigencia de un marcado enfoque comunitario en la intervención. Alerta también sobre la posibilidad de que personas con discapacidad residentes en sus propias casas y que han podido estar adecuadamente atendidas en servicios de atención diurna –ocupacionales o de empleo especial, por ejemplo–, comiencen a precisar atención residencial o, al menos, una atención domiciliaria sustancialmente más intensa.

La contradicción entre un enfoque centrado en el acompañamiento y otro centrado en la pérdida puede devenir en intervenciones incoherentes

Junto con el deterioro corporal y mental, la jubilación es el otro hito que marca el paso a la vejez. Para las personas con discapacidad intelectual, un puesto de trabajo –sobre todo si es en un entorno integrado– significa mucho en términos de motivación, relaciones sociales, y autonomía personal y económica. Es por ello por lo que se imponen fórmulas que faciliten ese tránsito, como el descenso progresivo del ritmo de trabajo o los programas de preparación para la jubilación. De la misma manera, resulta indispensable garantizar pensiones dignas a quienes no hayan logrado cotizar los 35 años que dan derecho al cobro íntegro de aquellas.

Como puede verse, el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual guarda numerosas semejanzas con el de cualquier otra persona, aunque también presenta singularidades propias, que lo configuran como un factor potencial de exclusión social. Las personas con discapacidad intelectual no siempre alcanzan a comprender y aceptar las transformaciones biológicas, psicológicas, sociales y asistenciales que conlleva (o puede conllevar) esta fase del ciclo vital, lo

cual puede repercutir negativamente en su estado de salud. Las familias, por su parte, a menudo asisten a ese proceso desconcertadas ante los cambios de conducta que observan en las personas con discapacidad, y preocupadas por la atención que se les ofrecerá cuando el cuidado informal mengüe o cese.

Desde la perspectiva de los servicios sociosanitarios, el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual constituye un importante reto, que pone en evidencia al menos tres debilidades del sistema del bienestar: la lentitud con la que reacciona ante nuevas realidades sociales, la escasa articulación entre el espacio social y el sanitario, y la existencia de discursos opuestos en torno a este tema. La primera dificultad reside, pues, en la necesidad de responder con prontitud a un fenómeno cuya magnitud y veloz desarrollo no se habían previsto. En esta ocasión, la inercia propia del sistema se ha visto reforzada por la escasez de estudios sobre el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual, un área de conocimiento todavía muy reciente y que se encuentra muy fragmentada, sin que apenas se haya elaborado un corpus que reúna las aportaciones realizadas por distintas disciplinas. La segunda dificultad, por su parte, estriba en coordinar la intervención de servicios sociales y servicios sanitarios. Si bien este problema no es exclusivo de este colectivo, adquiere aquí una relevancia especial, en la medida en que pocos/as profesionales del área de discapacidad están familiarizados/as con aspectos como la demencia, y, a la inversa, la discapacidad intelectual es poco conocida entre quienes se dedican a la atención geriátrica.

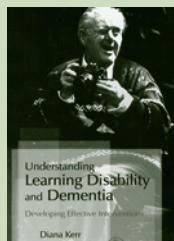
Muy vinculada con este desconocimiento mutuo está la confluencia en este colectivo de dos discursos contrarios entre sí. Como señala Karin Chauvin¹, en el ámbito de la discapacidad, predomina el modelo socioeducativo,

que preconiza el refuerzo de capacidades y la promoción de la autonomía personal. El campo de la gerontología, por el contrario, está dominado en buena medida por un modelo médico, que incide en el declive corporal y en la disminución de la actividad de las personas a medida que se hacen mayores. Esta contradicción entre un enfoque centrado en el acompañamiento y otro centrado en la pérdida puede devenir en intervenciones incoherentes, como que a una persona con discapacidad intelectual que ha sido educada en la autonomía, al llegar a cierta edad, se la empiece a tratar como un sujeto incapaz de decidir sobre su futuro.

Para prevenir esas situaciones, las políticas asistenciales dirigidas a las personas con discapacidad intelectual que envejecen deberían, en la medida de lo posible, contar con las preferencias de los/as propios/as usuarios/as y sus familias. La calidad en la asistencia pasa también por priorizar los cuidados comunitarios e intensificar los apoyos prestados, sobre todo los domiciliarios. Con el fin de evitar cambios bruscos en las fórmulas de cuidado, es preciso desarrollar planes personalizados y flexibles donde se especifiquen los recursos (residenciales, sanitarios, de ocio) que estas personas puedan necesitar a lo largo de su trayectoria vital. La necesidad de empoderar a este colectivo exige, asimismo, que reciban formación para que puedan comprender mejor su envejecimiento y afrontar esa etapa de la mejor manera posible. También es imprescindible formar a los/as distintos profesionales que les atienden, ya que, en la medida en que compartan un conocimiento común, serán capaces de brindar una atención más coordinada. Finalmente, hay que subrayar la importancia de avanzar en la investigación en este campo, que será la que, en último término, identificará las necesidades de este colectivo y las respuestas más eficaces que se les puede dar desde los servicios sociosanitarios.

¹ Chauvin, K. "Personnes 'handicapées âgées' et personnes 'âgées handicapées'? Sur la construction sociale d'une différence et ses effets". *Le vieillissement des personnes handicapées mentales* (2003) [compilación reseñada en el apartado de bibliografía del presente dossier].

bibliografía



¿Cuáles son las necesidades de las personas con discapacidad intelectual que envejecen?

NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO. BILBAO, DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA, 74 PÁGS., 2006. REF. 164082.

El número de personas con discapacidad intelectual que van envejeciendo y que, por tanto, presentan nuevas necesidades crece progresivamente. Este estudio, realizado a petición del Servicio de Planificación y Estudios del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, tiene por objetivos el estudio de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que envejecen, las necesidades percibidas por este colectivo y el análisis de los factores de riesgo que generan tales necesidades. Para su elaboración, se hizo una entrevista personal semiestructurada a 229 personas con discapacidad intelectual mayores de 45 años residentes en Bizkaia, a sus familias y a 70 profesionales de las instituciones que les atienden. El informe concluye con una serie de recomendaciones sobre dispositivos –sobre todo de pequeño tamaño– adaptados a las necesidades específicas de las personas con discapacidad intelectual; ayudas centradas en el hogar o en el entorno; prioridad de la ayuda a domicilio, adaptada a las necesidades y, por tanto, flexible; servicios de ocio y tiempo libre integrados en la comunidad; apoyo integral y continuado a la persona cuidadora principal; y, finalmente, alternativas al internamiento en centros residenciales.

Reflexiones en torno al envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual

ZRIBI, G. Y SARFATY, J. **LE VIEILLISSEMENT DES PERSONNES HANDICAPÉES MENTALES.** RENNES, ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SANTÉ PUBLIQUE, 198 PÁGS., 2003. REF. 151431.

El envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual empezó a

investigarse con continuidad a partir de 1980. Se trata, por tanto, de un objeto de estudio aún incipiente, en el que recopilaciones como ésta, que recogen aportaciones elaboradas desde diferentes disciplinas, escasean y aportan una visión de conjunto muy necesaria. Los catorce artículos que componen este volumen se pueden agrupar en tres grandes apartados. De una parte, están los textos que tratan sobre las características que hacen de estas personas un colectivo vulnerable, tales como su perfil psicológico o el envejecimiento de los padres y las madres que las atienden. Un segundo bloque, quizás el de mayor interés, indaga en los cursos que se han ido elaborando, tanto desde el ámbito de la discapacidad como desde la gerontología, en torno a la conceptualización de estas personas como nuevo colectivo social, y la incidencia que ello ha tenido en las políticas sociosanitarias implementadas para cubrir sus necesidades. Por último, el grueso de artículos se dedica a profundizar en diferentes aspectos de dichas políticas, como las soluciones residenciales, la atención comunitaria, el tránsito hacia la jubilación o el envejecimiento activo. Si bien algunos capítulos son reediciones de textos publicados con anterioridad y ciertos contenidos se refieren a cuestiones específicas de la situación francesa, el libro en su conjunto resulta muy recomendable.

Identificación del envejecimiento y buenas prácticas en la atención a las personas con discapacidad que envejecen

LAS PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO GENERALIZADO: GUÍA DE IDENTIFICACIÓN DE INDICIOS DE ENVEJECIMIENTO Y ORIENTACIONES PARA LA DETERMINACIÓN DE APOYOS. SERIE: CUADERNOS DE ATENCIÓN DE DÍA, Nº 3. MADRID, FEAPS, 98 PÁGS., 2006. REF. 161205.

En razón de la mejora de las condiciones sociales y, también, de los importantes progresos experimentados en el ámbito de la sanidad, el aumento experimentado en la esperanza de

vida por las personas con discapacidad intelectual ha superado con creces, en los últimos años, al de la población general. Ello plantea una problemática novedosa en relación a las necesidades de apoyo generalizado en su proceso de envejecimiento. Esta *Guía de identificación de indicios de envejecimiento y orientaciones para la determinación de apoyos* se presenta, en este sentido, como un importante ejercicio de análisis y tratamiento de esta novedosa problemática. Aparte de ofrecer una serie de indicadores en el ámbito del envejecimiento de este colectivo relacionados con diferentes dimensiones –capacidad intelectual, conducta adaptativa, participación y contexto social–, el trabajo incluye una relación de buenas prácticas para la mejora de sus condiciones de vida, que, como poco, puede servir de base para un ejercicio de reflexión por parte de las entidades que les prestan servicios.

Pautas para la intervención psicosocial con personas con discapacidad intelectual y demencia

KERR, D. **UNDERSTANDING LEARNING DISABILITY AND DEMENTIA. DEVELOPING EFFECTIVE INTERVENTIONS.** LONDRES, JESSICA KINGSLEY PUBLISHERS, 198 PÁGS., 2007. REF. 165140.

En las últimas décadas se ha constatado un incremento del número de personas con discapacidad intelectual que desarrollan demencia. Este libro, firmado por una experta en el tema repasa las distintas limitaciones y necesidades de estas personas y ofrece a los/as profesionales las correspondientes pautas de abordaje. Lejos de centrarse en un único tipo de intervención, el volumen se ocupa de la terapia ocupacional, la farmacológica, las intervenciones sobre el entorno, los cuidados paliativos y los recursos tecnológicos, sin olvidar, claro está, los diferentes modelos de atención. Además, sendos capítulos están dedicados a cómo gestionar las necesidades de las parejas y los familiares de estas personas. En resumen, *Under-*

standing Learning Disability and Dementia es una completa guía de intervención con personas con discapacidad intelectual y demencia, un libro que nace de la experiencia directa en ese terreno y que transmite ese conocimiento de una forma clara, sistemática y amena.

Terapia ocupacional para mayores con discapacidad intelectual

MILLÁN, J. C. **DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ENVEJECIMIENTO.** SERIE: MONOGRAFÍAS, Nº 116. A CORUÑA, UNIVERSIDADE DA CORUÑA, 179 PÁGS., 2006. REF. 165138.

Los servicios de apoyo dirigidos a las personas mayores tienen por objeto garantizar, en la medida de lo posible, unas condiciones que les permitan envejecer de manera satisfactoria, manteniendo un alto grado de autonomía y calidad de vida tanto tiempo como se pueda. El caso de las personas con discapacidad intelectual revisite, en este sentido, algunas peculiaridades, derivadas tanto de sus limitaciones mentales como de las características específicas de su proceso de envejecimiento. El propósito de este libro es, justamente, plantear un programa de intervención específico para este colectivo. Tras dos capítulos introductorios, en los que se repasan los fundamentos de la discapacidad intelectual y el perfil de las personas con dicha discapacidad que se han hecho mayores, la obra propone 74 actividades para ayudar a que estas personas ejerciten sus habilidades mentales y sociales, y así, limiten su deterioro. En apartado de actividades de la vida diaria, se proponen tareas relacionadas con el autocuidado y la movilidad. El segundo bloque recoge ejercicios para trabajar las orientaciones espacial, temporal y personal. El siguiente apartado se dedica a las habilidades sociales, y busca reforzar el autocontrol y la autoconfianza en las relaciones con los demás. El último de los bloques, por su parte, gira en torno a la memoria, con ejercicios pensados para prevenir su pérdida y conocer su funcionamiento.

Pako Mendizabal:

‘Es conveniente anticipar el fin repentino del cuidado familiar’



Pako Mendizabal es coordinador psicopedagógico de Uliazpi, organismo autónomo de la Diputación Foral de Gipuzkoa dedicado a atender a las personas con discapacidad intelectual grave.

¿Qué rasgos caracterizan el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual y a partir de qué edad suele manifestarse?

En primer lugar, hay que decir que la esperanza de vida de las personas con discapacidad intelectual ha crecido mucho en los últimos años, y hoy día la mayoría de los adultos con discapacidad intelectual, a excepción de los que tienen síndrome de Down o discapacidad grave, puede alcanzar edades que no se diferencian de las de la población general. Sin embargo, entre las personas con discapacidades más graves, con pluridiscapacidad o aquellas con síndrome de Down, la esperanza de vida, aunque también ha aumentado mucho, se sitúa, según diversos estudios, aproximadamente entre los 60-64 años. El proceso de envejecimiento, que conlleva una limitación progresiva de las capacidades motrices, sensoriales, cognitivas o laborales, se da inexorablemente en todas las personas, pero si bien para la población general podemos situar el inicio de la senectud a los 65-70, hay cierto consenso en la literatura científica en que, para la población con discapacidad intelectual, esta ‘frontera’ la debemos situar

hacia los 45-50 años de edad. Además, los procesos de demencia (tipo alzhéimer u otros) muestran una mayor incidencia y se manifiestan de forma más temprana en determinados subgrupos de la población con discapacidad intelectual, como, por ejemplo, las personas con síndrome de Down.

¿Qué cambios se operan en las necesidades de estos/as mayores? ¿Qué servicios, mecanismos o adaptaciones son precisos para atender adecuadamente a estas personas?

Creo que se dan situaciones y necesidades diferentes en función de, entre otras variables, las capacidades y habilidades previas. En el caso de personas con discapacidad intelectual con un nivel previo relativamente alto de habilidades académicas, comunicativas, sociales o laborales, el proceso de deterioro ligado al envejecimiento puede suponer un cambio muy acusado en cuanto a sus necesidades de apoyo y posibilidades de participación en actividades y, por tanto, estas personas puedan precisar apoyos adicionales o adaptaciones considerables en su vida. Por el contrario, quizás en el caso de personas con menor nivel de habilidades y mayores necesidades de apoyo previas al proceso de envejecimiento, no se experimente un cambio tan acusado en su vida, y las adaptaciones puedan ser mucho menores. La casuística y la diversidad de necesidades es muy amplia, pero puede englobar medidas como jubilaciones anticipadas, evaluaciones periódicas de habilidades, revisiones de actividades de día, seguimientos médicos más estrechos, nuevos tratamientos (fisioterapia, psiquiatría), apoyos domiciliarios, estancias temporales de respiro, incorporación a viviendas o residencias –especializadas o generalistas–, adaptaciones de planes de apoyo, uso de ayudas técnicas, etc.

En estos casos, ¿sigue siendo válida la fórmula del cuidado familiar con apoyos externos?

El fenómeno del envejecimiento afecta, lógicamente, tanto a las personas con discapacidad como a sus familiares cuidadores. En este sentido, venimos observando la dificultad cre-

ciente por parte de muchos familiares cuidadores de seguir proporcionando esa atención, ya que ellos mismos empiezan a requerir apoyos en su vida. Con frecuencia, estas situaciones se pueden producir de manera repentina (por hospitalización, fallecimientos), lo que suele precipitar necesidades urgentes de acogimiento residencial –temporal o definitivo–, a veces, difíciles de atender adecuadamente y con prontitud. Por ello, es muy conveniente que se vayan anticipando estas situaciones y se promuevan apoyos domiciliarios, programas de atención de día y/o estancias temporales de respiro que puedan evitar o retrasar la incorporación a dispositivos de vivienda especializada.

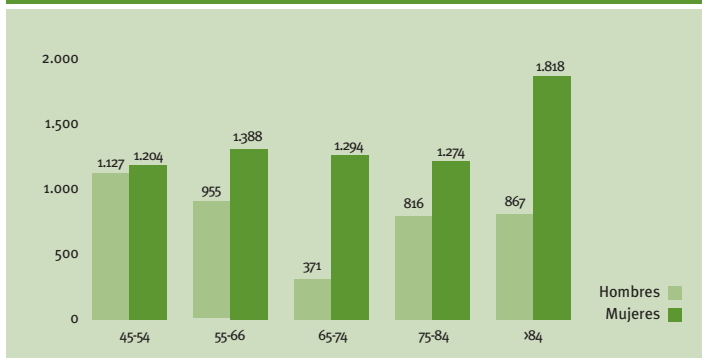
Respecto a otras formas de alojamiento, ¿cuáles son los recursos más idóneos para este colectivo: los especializados en personas con discapacidad intelectual, convenientemente adaptados a las necesidades de quienes tienen cierta edad, o los generalistas, que se dirigen a todas las personas mayores, desconsiderando el momento en que hayan comenzado a experimentar limitaciones mentales?

Dependiendo de la situación de cada persona, pueden valorarse diversas posibilidades. En el caso de personas mayores (a partir de 50-55 años) que están en casa, puede valorarse la opción de un recurso generalista. Por el contrario, para personas que ya viven en un recurso especializado, al que consideran su hogar, creemos que lo más oportuno es que continúen viviendo en él, si es necesario, con las correspondientes adaptaciones a sus necesidades cambiantes.

datuak datos

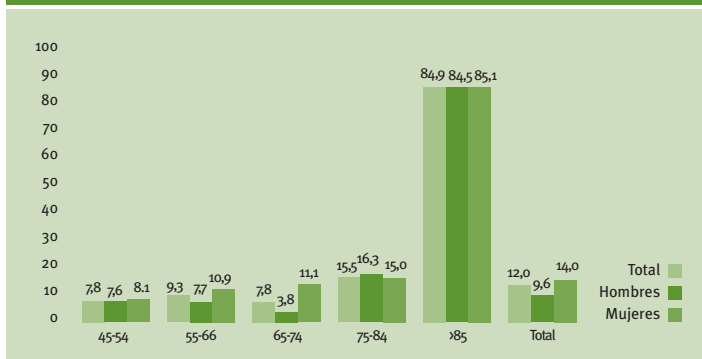
- El estudio de las personas con discapacidad intelectual mayores (de 45 años) se ve dificultado por la escasez de estadísticas detalladas y actualizadas en el ámbito de la discapacidad.
- En Euskadi, residen 19.241 personas con alguna discapacidad originada por deficiencias mentales, de las cuales casi la mitad (49,3%) supera los 45 años. De hecho, la edad media del conjunto de personas con este tipo de discapacidad es de 51,7 años para los hombres y 46,9 años para las mujeres (fuente: EDDDES, 1999).
- La mayoría de las personas con discapacidad intelectual de la CAPV (40,9%) vive en familia extensa; el 23,9%, en pareja con hijos/as; el 17,4% en hogares sin núcleo; el 9,7%, en pareja sin hijos/as; y el 8% encabeza familias monoparentales (fuente: EDDDES, 1999).

Gráfico 1. Población no institucionalizada con deficiencias o graves trastornos mentales, por edad y sexo. CAPV, 2004



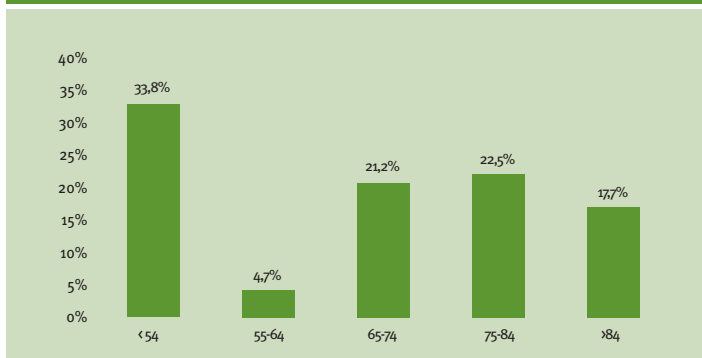
Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida del País Vasco, de Eustat (2004).

Gráfico 2. Prevalencia de deficiencias o graves trastornos mentales entre la población no institucionalizada, por edad y sexo. CAPV, 2004 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida del País Vasco, de Eustat (2004).

Gráfico 3. Edad de inicio de la discapacidad originada por deficiencias o graves trastornos mentales, por edad. CAPV, 1999 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta sobre Deficiencias, Discapacidades y Estado de Salud (EDDES), del Instituto Nacional de Estadística (1999).

Tabla 1 y 2. Estudio de caso (Uliazpi)

USUARIOS/AS MAYORES DE 45 AÑOS, POR EDAD (*)				USUARIOS/AS MAYORES, POR SERVICIO Y EDAD				
Edad	Hombres	Mujeres	Total	%	Servicios	Edad media	> 45	%
40-49	66	43	109	41,6%	Centro de día	36,3	15	9,4%
50-59	12	32	44	16,8%	Servicios residenciales	42,1	83	52,2%
>59	4	2	6	2,3%	Otros	-	61	38,4%
Total	82	77	159	60,7%	Total	40,9	159	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos facilitados por Uliazpi referidos a marzo de 2008.

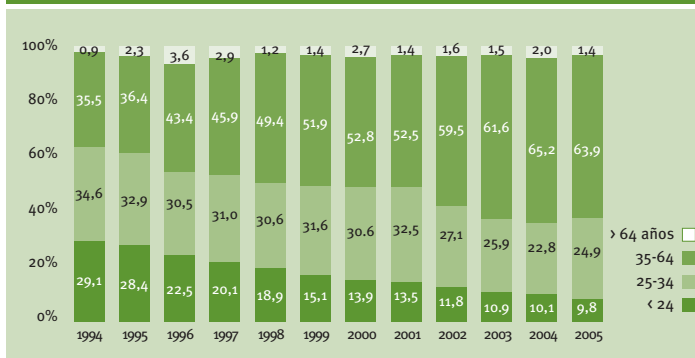
* Uliazpi es un organismo autónomo creado por la Diputación Foral de Gipuzkoa para atender a las personas con discapacidad intelectual o necesidades de apoyo generalizado de dicho territorio histórico, y a sus familias.

Gráfico 4. Evolución de la población institucionalizada con discapacidad intelectual, por territorio histórico. CAPV, 1994-2005



Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística de Servicios Sociales, Entidades y Centros (ESSEC), de Eustat (1994-2005).

Gráfico 5. Evolución de la población institucionalizada con discapacidad intelectual, por edad. CAPV, 1994-2005



Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística de Servicios Sociales, Entidades y Centros (ESSEC), de Eustat (1994-2005).

Discapacidad, desarrollo e igualdad



José C. Millán Calenti
CATEDRÁTICO DE GERONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

Desde la aparición del hombre sobre la faz de la tierra, muchos han sido los avances en todos los campos de la ciencia, que han dado lugar a un desarrollo espectacular de la sociedad en general. Pero, así como es patente este desarrollo, todavía existen grandes diferencias entre los distintos Estados e, incluso, dentro de estos, no ya en el ámbito socioeconómico, sino también en el de los derechos de la persona.

La humanidad se divide en hombre y mujeres, y en países como España todavía hay grandes diferencias en los derechos de unos y otras. Si esto es así en relación a algo tan obvio, ¿cuál será la situación cuando nos referimos a colectivos marginados o excluidos? Hablamos de las personas mayores, de las minorías étnicas, de los inmigrantes, de las personas maltratadas o de los sin techo, entre otros... y, por supuesto, de aquellas personas que, a causa de algún problema, se encuentran en una situación de discapacidad, bien física, bien intelectual.

También en este campo hemos avanzado enormemente: ya no consideramos a las personas con discapacidad intelectual “retrasados” o “subnormales”. Pero, junto al cambio de la terminología, tiene que producirse un cambio de la mentalidad de todos, Administración, profesionales, familias y también de ellos mismos, que tienen que creerse que son como los demás. Para eso, la sociedad los tiene que tratar en igualdad de condiciones, a la vez que proveerles de los recursos adecuados para que su desarrollo les transmita la sensación de bienestar y calidad de vida que todos queremos alcanzar.

Las personas con discapacidad intelectual empiezan a manifestar alteraciones propias del envejecimiento de una manera más precoz, establecida entre los 45 y 50 años por diferentes autores, aunque, en todo caso, dependiente del grado de retraso mental. En lo que concierne al síndrome de Down, las manifestaciones son anteriores, y muchos casos evolucionan hacia la demencia. A la alteración de su capacidad intelectual, se van a sumar una serie de manifestaciones que

pueden hacerles más difícil todavía enfrentarse a esa etapa, la vejez, en la que, incluso las personas mayores sin discapacidad intelectual van a presentar problemas de afrontamiento. Según diferentes estadísticas, aproximadamente 5 de cada 1.000 personas mayores de 60 años presentan discapacidad intelectual.

Nuestro esfuerzo debe ir dirigido a proveer a las personas, sea cual sea su situación, un ambiente adecuado que facilite su desarrollo y les permita, a la vez que autocuidarse, integrarse socialmente y alcanzar sus aspiraciones. Recordemos que la esperanza de vida ha aumentado tanto para las personas sin discapacidad intelectual como para las personas con discapacidad intelectual, con lo que, en la mayoría de los casos, van a sobrevivir al fallecimiento de sus padres. Ello exige una estructura que les permita continuar con su desarrollo, tanto si han alcanzado la máxima autonomía como si no; es decir, independientemente de su nivel de discapacidad.

Las personas con discapacidad intelectual tienen que lograr el máximo de autonomía e independencia, y lo tienen que lograr a través de su esfuerzo y del esfuerzo de la sociedad, que tiene que ofrecerles las herramientas adecuadas para que las posibles limitaciones en su conducta adaptativa –habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas– les permitan integrarse plenamente en la sociedad a la que pertenecen. Cuando esto sea así, habremos logrado que, junto al importante desarrollo tecnológico, la sociedad haya alcanzado mayores cotas de igualdad entre las personas, incluidas las que presentan discapacidad intelectual, y que todos juntos vivamos en plenitud, sabiendo que en el futuro nuestras preocupaciones serán otras...

jarduera egokiak buenas prácticas



Modelo de centro de día para personas con daño cerebral adquirido

MODELO DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO. MADRID, IMERSO, 73 PÁGS., 2007. REF. 164832.

El daño cerebral adquirido constituye una fuente de discapacidad compleja, que requiere una respuesta integral y especializada. Este documento –perteneciente a la serie de Informes Técnicos sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia del IMERSO–, ha sido coordinado por la Federación de Daño Cerebral (DEFACE), y en él han participado Aita Menni, Polibea Rehabilitación, el centro de día Bekoetxe del IFAS y el Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC). En primer lugar, el documento define qué es un centro de día –principales características y objetivos, desde una perspectiva fundamentalmente ocupacional y laboral– y describe la situación actual de este tipo de recursos en el Estado español. En la segunda parte del volumen, se desarrolla el modelo de centro de día para personas con daño cerebral adquirido, estableciendo sus valores y principios, sus objetivos, metodología y oferta de servicios, siempre con un enfoque individualizado y basado en la gestión de calidad. Por último, se analiza la relación de los centros de día con otros sistemas, aspecto de especial importancia, dado que las características del daño cerebral adquirido hacen que la atención quienes lo presentan requieran de un abordaje interdisciplinar.

Mainstreaming de género en la Administración: experiencias y buenas prácticas

SOLETO, M. L. **BUENAS PRÁCTICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE MAINSTREAMING DE GÉNERO.** SERIE: OBSERVATORIO, Nº 8. MADRID, INSTITUTO DE LA MUJER, 139 PÁGS., 2007. REF. 165168.

La integración de los objetivos de las políticas de igualdad de oportunida-

des en las políticas generales constituye un compromiso fundamental de los Estados tras la celebración de la Conferencia Mundial de la Mujer de Pekín en 1995. Para ello, resulta indispensable la colaboración y coordinación de los diversos agentes institucionales y sociales implicados en la toma de decisiones y el desarrollo técnico de las acciones planeadas, tanto entre diferentes escalafones jerárquicos como entre las diversas áreas de intervención pública. En España, a pesar de que el desarrollo de estos planes lleva más de veinte años de andadura, las experiencias y los proyectos se encuentran todavía en la fase de puesta en marcha. El presente documento recopila algunas de las prácticas implementadas en las administraciones públicas y que pueden calificarse de referencias, en la medida en que están obteniendo buenos resultados en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, sintetiza los principales logros, las necesidades y los obstáculos por los que aún atraviesan dichas intervenciones. Por último, el documento incluye un amplio anexo que recopila una gran variedad de experiencias y buenas prácticas que permiten identificar las fórmulas de trabajo más exitosas.

Viviendas diseñadas para mejorar la independencia y la calidad de vida

OLDER PERSONS HOUSING DESIGN: A EUROPEAN GOOD PRACTICE GUIDE. LONDRES, CARE SERVICES IMPROVEMENT PARTNERSHIP, 193 PÁGS., 2007. REF. 164233.

Numerosos estudios demuestran que la mayoría de las personas mayores prefieren seguir viviendo en sus propios domicilios el mayor tiempo posible, y los países de la Unión Europea invierten, desde hace unos años, grandes recursos para encontrar soluciones que permitan a los ancianos habitar en su entorno habitual. En esta labor participa desde el año 2005 el equipo interdisciplinar de Wel_hops, un proyecto europeo destinado a establecer directrices comunes para ade-

cuar el diseño y la renovación de hogares y zonas urbanas a las necesidades de la población mayor. Como paso previo a esta recopilación de buenas prácticas en la materia, el grupo de trabajo, compuesto por expertos provenientes de cinco países europeos (entre ellos, España), recogió experiencias europeas, a partir de las cuales se formularon unas ideas cuya validez ha sido verificada mediante la realización de varios proyectos piloto. Sin ser un manual –algo prácticamente imposible teniendo en cuenta las diferencias sociales, culturales, económicas y legislativas de los países europeos– este documento reviste una gran utilidad tanto de cara a la planificación de grandes proyectos urbanos como a la ejecución de reformas puntuales para facilitar la permanencia de los mayores en sus hogares.

Modelos y calidad de la atención a las personas con dependencia

MADRAZO, J. L. Y LETURIA, F. J. **CALIDAD DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES: MODELOS DE ATENCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA PROGRESIVA DE CENTROS Y SERVICIOS.** DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA, 210 PÁGS., 2006. REF. 165167.

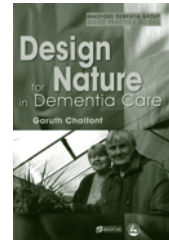
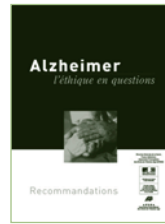
Según datos de 2006, alrededor de 126.000 guipuzcoanos tienen más de 65 años, de los que más de 17.000 son dependientes para las actividades de la vida diaria. Por tanto, el establecimiento de un sistema de atención a las personas en situación de dependencia constituye en Gipuzkoa –al igual que en el resto de sociedades desarrolladas– uno de los principales retos del modelo social futuro. Esta es la razón por la que la Diputación Foral de Gipuzkoa, en colaboración con INGEMA (Instituto Gerontológico Matia) y la Universidad del País Vasco, promovió la celebración de un curso de verano bajo el título “Calidad de atención a las personas dependientes: modelos de atención, evaluación y mejora progresiva de centros y servicios”. Durante el curso, que se recoge en este libro, se expusieron 16 ponencias –de la mano de

otros tantos expertos– en torno a la definición de los modelos de asistencia a las personas con dependencia, la inspección y la evaluación de los servicios, los retos del espacio socio-sanitario, la organización de los servicios personales o la calidad de la atención en los centros residenciales, entre otras cuestiones.

Guía para evaluar la calidad de las actividades en residencias de mayores

COLLEGE OF OCCUPATIONAL THERAPISTS **ACTIVITY PROVISION. BENCHMARKING GOOD PRACTICE IN CARE HOMES.** LONDRES, COLLEGE OF OCCUPATIONAL THERAPISTS, 69 PÁGS., 2007. REF. 164735.

La literatura científica reconoce, cada vez en mayor grado, la importancia de las actividades para el bienestar y la salud de la población en general, y de las personas mayores en particular. El creciente interés por el trabajo que realizan los terapeutas ocupacionales en los centros residenciales para personas ancianas ha aumentado también la necesidad de hacer un seguimiento de estas actividades profesionales. Con el fin de facilitar el trabajo de evaluación de las actividades programadas en los centros para mayores, el Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales del Reino Unido ha editado esta guía. En ella se describen actividades recomendables y se presentan una serie de indicadores de calidad, acompañados por sus correspondientes formularios para recoger los datos del centro sometido a la evaluación. El libro señala la importancia de ofrecer una gran variedad de actividades y subraya que todas estas, planificadas o no, cumplen una función, incluso las actividades diarias o las que consisten en ‘no hacer nada’. A pesar de que el documento ha sido redactado pensando en las necesidades de quienes investigan en la calidad de servicios existentes en el Reino Unido, se trata de un texto igualmente válido para quienes se dedican a la planificación de programas de actividades en otros contextos geográficos.



Estrategias de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo

TARIN, M. Y NAVARRO, J. J. **ADOLESCENTES EN RIESGO. CASOS PRÁCTICOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.** SERIE: EDUCAR, Nº 36. MADRID, EDITORIAL CCS, 304 PÁGS., 2006. REF. 164567.

La etapa adolescente se considera un período especialmente crítico en el inicio y afianzamiento de conductas de riesgo. Para los autores de este manual, resultado de más de una década de experiencia profesional, la intervención social con menores se encuentra actualmente dividida entre los servicios sociales generales y los especializados, y estos últimos servicios, entre el medio abierto y el ámbito residencial. Este esquema, señalan, conlleva una determinada visión de la problemática del menor, según la cual, lo especializado se identifica con lo residencial y se considera preferente, mientras que la intervención en medio abierto se sitúa en un segundo plano y se dota de menos recursos. En este manual, sus autores tratan de ofrecer una perspectiva integral e interconectada de la intervención con adolescentes en riesgo desde la base de que, si bien existen grandes diferencias entre los distintos ámbitos, todos ellos participan del mismo modelo metodológico. Con un lenguaje claro y sencillo, sus autores reflexionan sobre la práctica profesional en la intervención con adolescentes y recopilan un buen número de casos prácticos, que ilustran cada uno de los capítulos del manual.

Ética y toma de decisiones en la atención a la enfermedad de Alzheimer

ALZHEIMER. L'ÉTHIQUE EN QUESTIONS. PARÍS, MINISTÈRE DE LA SANTÉ, DE LA JEUNESSE ET DES SPORTS, 64 PÁGS., 2007. REF. 163083.

Los estudios predicen que para 2020 las personas que padecen la enfer-

medad de Alzheimer superarán en Francia el millón trescientas mil, lo que la convierte, al igual que el resto de países desarrollados, en una preocupación sanitaria y social de primer orden. Las características incapacitantes de esta patología enfrentan a familiares y profesionales a decisiones que a menudo resultan conflictivas: comunicación del diagnóstico, toma de decisiones en torno al tratamiento y los servicios, limitación de la libertad de movimiento, mantenimiento de relaciones sociales, etc. En el año 2004, en el marco del Plan Alzheimer, se constituyó un grupo de trabajo con la misión de elaborar un documento que, sobre la base del imperativo de respeto al individuo, constituyera un referente ético para cualquier persona implicada con la enfermedad, y resultara válido a la hora de tomar decisiones en aquellas situaciones especialmente difíciles. El documento que aquí se reseña recopila el trabajo del grupo de reflexión en torno a seis ámbitos: el diagnóstico, la permanencia en el domicilio, la investigación, el programa de atención y seguimiento, y el fin de la vida.

Directrices para unos Servicios Sociales integrados en Europa

MUNDAY, B. **SERVICES SOCIAUX INTÉGRÉS EN EUROPE.** ESTRASBURGO, CONSEIL DE L'EUROPE, 102 PÁGS., 2007. REF. 163835.

Este documento tiene por objetivo orientar a los responsables políticos, las organizaciones prestatarias de servicios y a los propios usuarios en el desarrollo de políticas integrales de atención. El informe es el resultado de un proyecto de dos años, auspiciado por el Consejo de Europa y destinado a la identificación y análisis de las principales medidas que, en diferentes países de Europa, se han adoptado para integrar diversos servicios públicos, básicamente los servicios sociales y los servicios de

salud. Los contenidos del informe responden a los objetivos del citado proyecto, que se concretan en: detectar y revisar estudios y trabajos teóricos y científicos sobre la integración de los servicios; identificar buenas prácticas desarrolladas en Europa y, en concreto, analizar el modo en que las estrategias de integración de los servicios facilitan el acceso de los colectivos más vulnerables a los derechos sociales; desarrollar las líneas directrices en las que deben fundamentarse las políticas de integración de servicios, tanto en las estructuras nacionales como en las experiencias locales; y, en último lugar, elaborar materiales metodológicos para la promoción de los servicios integrados.

La conexión con la naturaleza en los centros para personas con demencia

CHALFONT, G. **DESIGN FOR NATURE IN DEMENTIA CARE.** LONDRES, JESSICA KINGSLEY PUBLISHERS, 181 PÁGS., 2008. REF. 164894.

Durante los últimos años, se ha ido reconociendo la importancia de la presencia de flores y plantas en residencias y soluciones residenciales, ya no solamente por su función decorativa o por su capacidad de fomentar el bienestar en general, sino incluso como método terapéutico. Este documento, dirigido a los profesionales de centros especializados en la atención a personas con demencia, explica de qué forma se puede convertir la naturaleza en un elemento común de las actividades de vida diaria y en el medio físico del centro residencial. Con ayuda del texto, el personal de centros psiquiátricos puede aprender a crear unas condiciones idóneas para que las personas con demencia puedan disfrutar de la naturaleza durante la realización de trabajos de manualidades, tareas de cocina y la práctica de horticultura sin que peligre su seguridad.

Buenas prácticas en la atención a menores inmigrantes

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA DE ANDALUCÍA **BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN A MENORES INMIGRANTES EN ANDALUCÍA.** SEVILLA, JUNTA DE ANDALUCÍA, 106 PÁGS., 2006. REF. 164488.

Andalucía se ha convertido en una de las principales zonas de llegada de la inmigración a España. En 2005, las personas inmigrantes constituían el 5,4% de la población total de esa comunidad autónoma; de ese grupo, un 16% (67.523 personas) eran menores de edad, lo que equivale a un 4,3% del total de la población andaluza menor de 18 años. Este documento de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía pretende dar respuesta a la necesidad de que los profesionales que afrontan la atención a los menores inmigrantes –tanto a los hijos de inmigrantes residentes en Andalucía como a los menores extranjeros no acompañados– puedan contar con materiales de trabajo que faciliten su labor. Para ello, el manual detecta y sintetiza información relativa a experiencias, programas y materiales que vienen siendo aplicados con éxito en el ámbito andaluz, y que pueden ser de utilidad en otros contextos educativos, sociolaborales o de ocio.

Zaharrak Suedian: zaintzaren inguruko datuak eta gogoetak



CARE OF THE ELDERLY IN SWEDEN TODAY. 2006. ESTOCOLMO, SWEDISH ASSOCIATION OF LOCAL AUTHORITIES AND REGIONS, 92 PÁGS., 2007. REF. 160870.

Ekonomi Lankidetzeta eta Garapeneko Erakundeak 2005ean argitaratutako txosten baten arabera, Europako herrialde guztien artean, zaharren zaintzarako laguntza eta arreta zerbitzu publiko gehien duen herrialdea Suedia da. Are gehiago, iparraldeko herrialdeetatik at, oso gutxi dira arretaren zati nabarmen bat publikoki finantzatzen dutenak. Horrexegatik bada ere, dokumentu honek interes handia izan dezake, arreta sistema suediarra eta hirugarren adinekoen inguruko ezaugarriak ezagutu nahi

duen guztientzat. Txostenaren arabera, azken urte hauetan, nahiz eta askok iraganean egoera egungoa baino hobea zela pentsatu, eremu honetan eginiko gastu publikoa 1980 eta 2005 bitartean %60 igo da eta onuradun kopurura %40a jaitsi, 400.000tik 245.000 bat pertsonetara. Hala ere, Europako gainontzeko herrialdeetan bezalaxe, adineko pertsonen kopurura nabarmen handitu da eta etorkizunean handitzea jarraitzea espero da. Txostenak, adineko guzti hauek laguntza eskakizunak burutzea bultzatzen dituzten faktoreak aztertzen ditu: ondasunak, osasuna, familia arteko loturak, etab. Bestalde, finantziazioaren inguruko hainbat eremu ere aztertu dira: gastu orokorra, erabiltzaileko gastua... Azkenik, osasuna eta bizimodu osasuntsua bultzatzen dituzten iniziatibak aurkeztzen dituzte, hauek baitira, neurri handi batetan, zaintza eskaera mugatu dezaketen faktoreak.

Los efectos positivos del gasto en discapacidad intelectual en Euskadi



ESTUDIO DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EUSKADI. BILBAO, FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, 144 PÁGS., 2007. REF. 163112.

Este estudio, realizado por FEVAS –federación que integra a siete de las asociaciones más importantes del ámbito de la discapacidad en nuestro territorio– y la consultora B+I Strategy,

proporciona una visión general, bien fundamentada y rigurosa, del alcance económico de la discapacidad intelectual en la CAPV. Los resultados del estudio, relativos al año 2005, ponen de manifiesto no sólo la importancia económica de esta actividad, sino también, su impacto cualitativo en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en Euskadi. En 2005, se gastaron en la CAPV un total de 188,7 millones de euros –el 16% del realizado en servicios sociales en Euskadi– en actividades relacionadas con la discapacidad intelectual. Del total del gasto, las Diputaciones Forales fueron responsables del 46%, mientras que las familias aportaron 18,8 millones de euros. Las soluciones de alojamiento, con un gasto de 46,9 millones, fueron la prestación más costosa. Por su parte, el impacto positivo de este gasto se tradujo no sólo en el mantenimiento de 4.000 empleos, sino también en un retorno a las administraciones públicas de 0,62 euros por cada euro recaudado en concepto de IVA, IRPF, impuesto de sociedades y reversión a la Seguridad Social.

Guías prácticas sobre la reforma de la protección de menores en Francia



MINISTÈRE DE LA SANTÉ ET DES SOLIDARITÉS
L'ACCUEIL DE L'ENFANT ET DE L'ADOLESCENT PROTEGÉ. SERIE: GUIDE PRATIQUE. PROTECTION DE L'ENFANCE. PARÍS, MINISTÈRE DE LA SANTÉ ET DES SOLIDARITÉS, 39 PÁGS., 2007. REF. 162970.

Tras encendidos debates sobre la esencia de las reformas necesarias, el 5 de marzo de 2007 se promulgó finalmente en Francia la esperada ley de reforma de la protección a la infancia. Si bien no está previsto que el desarrollo reglamentario del texto se apruebe antes del segundo semestre de 2008, el Ministerio de Trabajo, Relaciones Sociales y Solidaridad ha editado cinco guías prácticas destinadas a difundir entre los profesio-

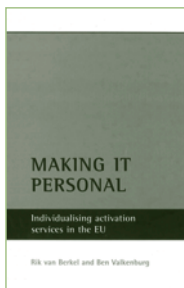
nales del sector (trabajadores sociales, personal sociosanitario, personal educativo, personal judicial, etc.) las principales características de los nuevos procedimientos y mecanismos previstos en la ley. Cada una de ellas aborda los cambios relativos a un ámbito de protección concreto: los mecanismos de prevención de la infancia y la adolescencia, el acogimiento de los menores tutelados, los programas de intervención a domicilio, el funcionamiento de los organismos departamentales de evaluación y tratamiento y, en último lugar, el funcionamiento del Observatorio Departamental de la Protección de la Infancia. Las guías, de carácter básicamente informativo, presentan las principales novedades legislativas y líneas de acción previstas.

Voluntariado y administración pública: un tándem perfecto

OFFICE OF THE THIRD SECTOR
PARTNERSHIP IN PUBLIC SERVICES. AN ACTION PLAN FOR THIRD SECTOR INVOLVEMENT. LONDRES, HM GOVERNMENT, 57 PÁGS., 2006. REF. 159256.

La crisis que afecta a los Estados de bienestar ha promovido el reconocimiento de la importancia del tercer sector para la prestación de servicios públicos. En su búsqueda de nuevas alternativas a los servicios tradicionales, los políticos han descubierto que la combinación entre la entrega, la experiencia y la creatividad del voluntariado y los recursos financieros públicos puede dar unos resultados asombrosos a un coste muy bajo. Este plan presentado por el Departamento del Tercer Sector del Reino Unido –uno de los países europeos donde mayor ha sido la participación de las ONG en la elaboración, ejecución y evaluación de programas de acción social– presenta nuevas fórmulas de colaboración entre sector público, sector privado y tercer sector, y describe el trabajo que ha de realizarse a escala local y nacional para convertirlas en realidad.

Políticas de activación y personalización de servicios: ¿estrategias de empoderamiento o nuevas formas de control social?



VAN BERKEL, R. Y VALKENBURG, B.
MAKING IT PERSONAL. INDIVIDUALISING ACTIVATION SERVICES IN THE EU. BRISTOL, POLICY PRESS, 280 PÁGS., 2007. REF. 161355.

Esta compilación aborda una de las características más polémicas de las actuales políticas europeas en materia social: la tendencia a personalizar o individualizar programas y prestaciones de activación del empleo. Los/as dieciséis autores/as que participan en el volumen coinciden en afirmar que, lejos de constituir una mera opción técnica, este tipo de medidas forma parte de una ambiciosa reforma social diseñada para hacer frente a los desafíos demográficos, socioeconómicos y culturales que amenazan a

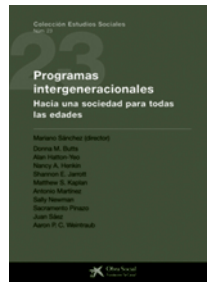
los países occidentales. La primera parte del libro, de corte teórico, tiene por objetivo profundizar en la filosofía que subyace a esta nueva manera de entender las políticas de empleo. En ella, se analizan el uso polisémico que se hace del término 'individualización'; los cambios que este enfoque introduce en las relaciones entre clientes, profesionales y Administración; o la incidencia de estas políticas en la propia configuración del sujeto. Como complemento empírico al primer bloque, el segundo describe las iniciativas de activación 'personalizada' del empleo desarrolladas en cinco países europeos. Lo hace desde un doble enfoque, que combina muy acertadamente, el examen de las políticas oficiales tal como son formuladas en la normativa con el análisis del modo en que tales políticas son implementadas por entidades gestoras y profesionales.

Conciliar crianza y trabajo, ¿una misión imposible?

BABIES AND BOSSES. RECONCILING WORK AND FAMILY LIFE. A SYNTHESIS OF FINDINGS FOR OECD COUNTRIES. PARÍS, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, 218 PÁGS., 2007. REF. 164464.

Este estudio que analiza las políticas públicas y prácticas laborales dirigidas a padres y madres trabajadoras en los países de la OCDE demuestra que, aunque no existe una fórmula maestra para fomentar la conciliación entre trabajo y vida familiar, sí hay ayudas a la familia que resultan más eficaces que otras. En cuanto a la situación de España, se revela que tanto el índice de fertilidad como el de integración laboral de las mujeres españolas están por debajo de la media de la OCDE, mientras que la tasa de pobreza infantil se encuentra por encima de la de la media. Los países nórdicos, en mayor grado que España, han conseguido fomentar la conciliación familiar y laboral, y la clave de este éxito está, según los autores en cinco factores: el volumen del gasto social dedicado a las familias (que en Dinamarca es cuatro veces mayor que el de España); las incitaciones financieras en forma de deducciones fiscales y prestaciones económicas; los permisos bien remunerados para mujeres y hombres; el sistema de atención a la infancia; y la flexibilidad de horario y de jornada en las empresas.

La necesidad de los programas intergeneracionales



SÁNCHEZ, M. ET AL.
PROGRAMAS INTERGENERACIONALES. HACIA UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES. SERIE: COLECCIÓN ESTUDIOS SOCIALES, Nº 23. BARCELONA, FUNDACIÓN LA CAIXA, 264 PÁGS., 2007. REF. 164610.

Naciones Unidas, ya en la Segunda Asamblea sobre el Envejecimiento celebrada en Madrid en 2002, reconoció la necesidad de "fortalecer las relaciones solidarias entre generaciones". Sin embargo, los datos indican que las personas mayores en España mantienen poco contacto regular con niños y jóvenes. Este estudio de Fundación La Caixa, en el que han participado once

expertos nacionales e internacionales, analiza las vías para el fomento de la solidaridad entre las generaciones. El informe aclara en qué consisten los programas intergeneracionales, cuál ha sido su evolución en estos 40 años, cuáles son los componentes típicos de los programas que mejor funcionan –con algunos datos y ejemplos, escasos aún, sobre programas que se están llevando a cabo en España– y qué beneficios aportan tanto a las personas participantes como al desarrollo de un modelo comunitario acorde con una sociedad 'para todas las edades'. El estudio también analiza los centros intergeneracionales, espacios en los que se ofrecen servicios destinados a personas de generaciones distintas, así como el 'modelo de comunidades para todas las edades', una de las apuestas actuales más atrevidas, a juicio de los autores, en desarrollo actualmente en Estados Unidos.

Menores ante la violencia de género: estatus y recursos en Euskadi



PERDICES, A. J.
ATENCIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EUSKADI. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A LOS HIJOS E HIJAS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA MUJER. VITORIA-GASTEIZ, SAVE THE CHILDREN, 121 PÁGS., 2006. REF. 164551.

Este documento elaborado por Save the Children analiza la protección de los menores víctimas de la violencia de género en Euskadi. El informe pretende valorar el comportamiento de las instituciones frente a niños cuyas madres son víctimas de violencia doméstica, y comprobar si aquellas consideran a los menores también como víctimas, con las consecuencias que dicha valoración conlleva a efectos legales (derecho a determinadas prestaciones económicas o recursos de protección). El estudio se ha centrado en aquellas mujeres (e hijos) que han entrado en contacto con el sistema, es decir, que han sido atendidos por vía judicial, policial (han puesto alguna denuncia) o social (están siendo atendidos por programas de atención a víctimas de violencia de género). El trabajo pone de manifiesto la escasez de recursos –en particular, de espacios diferenciados donde se atienda a los menores durante el proceso de asistencia a las propias madres, así como la descoordinación de los pocos recursos existentes–. Otra de las debilidades detectadas es que el menor no es concebido por el sistema como una víctima individualizada, sino como parte del problema que sufren sus madres. Con todo, el trabajo realizado ha permitido identificar algunos modelos de buenas prácticas que existen en la actualidad.

Propuestas, dudas e inquietudes en torno a la filosofía de Vida Independiente



MADRAZO, J. L. Y URMENETA, X. (DIR.)
II JORNADAS DE VIDA INDEPENDIENTE. DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN 15 Y 16 DE JUNIO DE 2006. PONENCIAS / BIZIMODU INDEPENDENTEAREN II. JARDUNALDIAK. DONOSTIA, 2006KO EKAINAREN 15A ETA 16A TXOSTENAK. DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA, 223 PÁGS., 2007. REF. 161664.

Aún poco extendida en nuestro país, la filosofía de Vida Independiente está cobrando una actualidad creciente en los últimos años. El último espaldarazo ha venido con la entrada en vigor, en enero de 2007, de la Ley de Autonomía Personal, que por vez primera reconoce –aunque de

manera parcial– una de las demandas históricas de muchas personas con discapacidad: la figura del asistente personal. Las II Jornadas de Vida Independiente, celebradas en Donostia-San Sebastián en junio de 2006, abordaron la situación anterior a la norma. La obra permite contrastar las expectativas que había en aquel momento con la redacción final de la ley. Igualmente, resulta enriquecedor comparar experiencias de implementación de la fórmula del asistente personal tan distintas como la de una cooperativa noruega, creada en 1990, con el proyecto piloto de Gipuzkoa, pionero en el Estado, de 2004. Pero el aspecto más atractivo de estas actas es que se han transcrito los debates de los talleres y los turnos de preguntas, algo muy poco habitual en este tipo de documentos, que ofrecen la posibilidad de conocer de primera mano las dudas, anhelos y reticencias que las y los asistentes personales generan en profesionales, personas con discapacidad y familiares.

Datos estadísticos e indicadores sobre la situación de los mayores en 2006



SANCHO, M. Y. (COORD.)
INFORME 2006. LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. DATOS ESTADÍSTICOS ESTATALES Y POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. TOMO I. COLECCIÓN DOCUMENTOS. SERIE: DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS, Nº 22008. MADRID, IMSERSO, 494 PÁGS., 2006. REF. 162274.

Cuarta entrega del informe sobre la situación de las personas mayores en España realizado por el Observatorio de las Personas Mayores y el IMSERSO. Al igual que en sus ediciones anteriores de 2000, 2002 y 2004, el presente trabajo está compuesto por dos volúmenes, que ofrecen una amplia gama de indicadores y datos estadísticos de

diferentes aspectos de la población mayor. El primer tomo incluye información relativa al conjunto de España, mientras que el segundo recaba datos de las comunidades autónomas. El primer volumen incluye información actualizada de los datos publicados en años anteriores, lo que permite una visión global de la evolución de los indicadores. El informe incluye indicadores demográficos, datos sobre el estado de salud, la protección social de la vejez (pensiones), la situación laboral, la situación económica, la vivienda, las formas de convivencia, las relaciones personales, las actividades, los valores y actitudes y, por último, una sección específica sobre la situación de los servicios sociales. El segundo volumen, dedicado a las comunidades autónomas, presenta datos demográficos, sobre el estado de salud, e indicadores sociales, económicos y relativos a los servicios sociales.

La vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes ante el maltrato



MÁS RIESGOS Y MENOS PROTECCIÓN. MUJERES INMIGRANTES EN ESPAÑA FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. MADRID, AMNISTÍA INTERNACIONAL, 53 PÁGS., 2007. REF. 164118.

La tasa por millón de mujeres extranjeras asesinadas por sus parejas o ex parejas es seis veces mayor que la tasa de las españolas. A pesar de que la Ley Integral reconoce explícitamente la vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes ante la violencia de género, este informe de Amnistía Internacional denuncia la persistencia de los obstáculos que estas mujeres encuentran a la hora de acceder a los recursos necesarios para obtener

protección ante el maltrato. Las principales dificultades se centran en falta de autonomía económica –dependencia respecto del agresor y obstáculos para acceder a las ayudas económicas–, las dificultades de acceso a la justicia –por falta de información y de intérpretes–, así como el miedo a la expulsión. Entre las recomendaciones de Amnistía Internacional al Gobierno español destacan: la creación de mecanismos alternativos a la denuncia y la orden de protección para acreditar la condición de víctima de violencia de género; la reforma del Reglamento de Extranjería, en el que las autorizaciones de residencia llevan aparejada una autorización de trabajo; y la retirada de la Instrucción 14/2005, que ordena a los agentes policiales que, ante la llegada de una víctima extranjera, averigüen si su situación es irregular.

Las cuentas de ahorro incentivado, una herramienta eficaz para mitigar la transmisión intergeneracional de la pobreza

GRINSTEIN-WEISS, M. ET AL.
SAVING AND ASSET ACCUMULATION AMONG LOW-INCOME FAMILIES WITH CHILDREN IN IDAS. CHILDREN AND YOUTH SERVICES REVIEW, VOL. 28, Nº 2, PÁGS., 192-211, 2006. REF. 155047.

Numerosos estudios han mostrado que la pobreza tiende a transmitirse de una generación a la siguiente. Por ello, las políticas dirigidas a facilitar que las hijas e hijos puedan iniciar su vida adulta con un ‘colchón’ financiero pueden contribuir a romper el círculo vicioso de aquella. Una de las fórmulas que se están empleando con ese fin en varios países son las cuentas de ahorro incentivado (*individual development accounts*). Esta investigación indaga, precisamente, en el uso que las familias pobres con hijos/as hacen de tales cuentas en EE.UU. La conclusión preliminar del estudio apunta a que estas cuentas fomentan el ahorro de dichas familias, que suele ser escaso, debido a sus limitados ingresos y a los gastos que comporta la crianza. Además, señalan que las características técnicas de estas cuentas resultan determinantes para el éxito de los programas de ahorro incentivado, lo que constituye una llamada de atención a las instituciones encargadas de gestionar estos programas.

Participación política: situación actual y características principales



MONTERO, J. R. ET AL.
CIUDADANOS, ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN EN ESPAÑA. SERIE: ACADEMIA. MADRID, CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, 430 PÁGS., 2006. REF. 161025.

¿Cual es el grado de participación política de los españoles? ¿Los ciudadanos ‘pasan’ de la política o participan más de lo que se piensa? ¿Cuales son las formas en las que lo hacen? Estas cuestiones clásicas recuperan debates clásicos, a los que este libro pretende dar luz y respuestas. Los diferentes artículos que articulan este monográfico publicado por el Centro de Investigaciones

Sociológicas abordan temas como las tipologías de los modos de participación política, las variables que entran en juego en dicha participación, las actitudes políticas más relevantes que incitan a la participación, los perfiles de los activistas, las características organizativas de las asociaciones o la diversidad existente entre las asociaciones.

Tendencias convergentes en la protección social a la dependencia en Europa



RODRÍGUEZ, G.
PANORAMA EUROPEO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA DEPENDENCIA. EN: ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA. UNA MIRADA AL PANORAMA FUTURO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. MADRID, MONDIAL ASSISTANCE, PÁGS. 127-147, 2006. REF. 159032.

Este capítulo del libro *Envejecimiento y Dependencia*, firmado por Gregorio Rodríguez Cabrero, aborda el panorama de la protección de la dependencia en el ámbito europeo. Aunque en la mayoría de los países, principalmente en los del sur y el mediterráneo europeos, el cuidado de las personas en situación de dependencia ha sido asumido

tradicionalmente por la familia, factores como los cambios sociodemográficos y asistenciales que están aconteciendo en las últimas décadas han llevado a los Gobiernos europeos a desarrollar distintos sistemas de protección para este colectivo. Entre los factores que están interviniendo en esta tendencia destacan el proceso de envejecimiento demográfico, las transformaciones en las estructuras familiares, la creciente demanda ciudadana en materia de protección, y la eficacia y efectividad del sistema sociosanitario. Además, este estudio señala la creciente convergencia que se está produciendo en los diferentes regímenes europeos de bienestar hacia el modelo continental, que está marcando la pauta del cambio en los países del sur de Europa. Sin embargo, el autor también puntualiza que este proceso deja al descubierto problemas prácticos en la universalización de los servicios dirigidos a personas con dependencia en cuanto a su accesibilidad, calidad, coordinación y financiación.

Los servicios sociales ante la atención psicológica a la mujer



AGINTZARI
LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJER EN LOS DISPOSITIVOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO. VITORIA-GASTEIZ, EUSKO JAURLARITZA-GOBIERNO VASCO, 82 PÁGS., 2007. REF. 164018.

En este interesante estudio, la Cooperativa de Iniciativa Social Agintzari, aborda por primera vez a escala autonómica el análisis de uno de los ámbitos de actuación de los servicios sociales hasta ahora menos conocidos. Se trata de la atención psicológica a las mujeres, un espacio de la acción social que ha experimentado en los últimos años un desarrollo y ampliación muy notables en nuestra comunidad. Como se señala a lo largo del estudio, una de sus principales características es que se trata de una tipo de intervención que difícilmente se ajusta a un programa específico, ya que habitualmente se integra en actuaciones sociales más amplias, correspondientes a los ámbitos de familia, mujer o exclusión social. Desde esta perspectiva, el estudio, que parte de un enfoque descriptivo, se articula en torno a dos ejes principales, que incluyen, por un lado, la definición del mapa general de los servicios de atención psicológica a mujeres en los dispositivos sociales de la CAPV y, por otro, la descripción de las características principales de la población atendida por aquellos.

Cambios demográficos e implicaciones políticas en la Unión Europea

DEMOGRAPHIC TRENDS, SOCIO-ECONOMIC IMPACTS AND POLICY IMPLICATIONS IN THE EUROPEAN UNION. LUXEMBURGO, COMISIÓN EUROPEA, 217 PÁGS., 2006. REF. 163790.

El presente documento describe la evolución demográfica prevista con el objetivo de identificar las implicaciones políticas que podrían acarrear dichos cambios. Aunque la situación demográfica y política de la Unión Europea varía en función de cada país, existen fenómenos comunes: el descenso de la población y el envejecimiento demográfico. Al descenso generalizado de la fecundidad en los últimos años, se le suma el aumento continuo de la longevidad, lo que da como resultado el envejecimiento demográfico. La escasez y el retraso de los nacimientos han provocado un descenso de la población, así como el menor peso de los jóvenes en su estructura. Actualmente, tal y como pone de manifiesto el presente trabajo, la migración internacional es la causa principal de los incrementos en la población europea. La dinámica descrita tiene implicaciones importantes sobre las políticas europeas, en especial, sobre la participación laboral: el declive de los nacimientos hace que se prevea un descenso de la población económicamente activa en los próximos años. Ante este panorama, el documento aporta datos y reflexiones sobre las implicaciones políticas de estas transformaciones y sobre las medidas adoptadas para atajar sus efectos negativos.

Objetivo: aproximar a las personas con discapacidad al pleno empleo



ESTRATEGIA GLOBAL DE ACCIÓN PARA EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2007-2008. MADRID, CERMI, 202 PÁGS., 2007. REF. 163411.

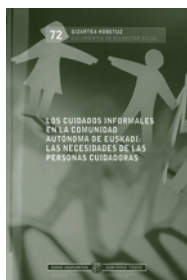
El pasado mes de octubre, el CERMI hizo pública una propuesta de estrategia global de acción para las personas con discapacidad. Con el objetivo de incrementar la tasa de actividad laboral de las personas con discapacidad hasta acercarla al pleno empleo o, cuando menos, a las tasas de actividad que se registran en el conjunto de la población, el documento plantea una serie de medidas muy detalladas relativas al empleo protegido y, sobre todo, al empleo ordinario. El plan del CERMI apuesta por una revisión del modelo de integración laboral de la normativa actual, y propone que evolucione hacia otro más centrado en las personas con discapacidad, en sus posibilidades, en su capacidad para la toma de decisiones, en los sistemas de apoyo que favorezcan su desarrollo profesional y en la creación de estructuras que hagan posible el tránsito por itinerarios adaptados a las necesidades de cada individuo. En ese sentido, junto a numerosas propuestas concretas y bien fundadas, el documento aboga por la generación de sistemas y estructuras de apoyo, orientadas a potenciar los procesos de inserción en cualquier tipo de empresa, y por la necesidad de centrar los esfuerzos en aquellos grupos que, por sus necesidades especiales, requieren en mayor medida y durante mayor plazo de dichos sistemas y estructuras.

¿Es compatible el modelo autonómico con el Estado social?

TAJADURA, J.
REFORMAS TERRITORIALES Y ESTADO SOCIAL. SISTEMA, Nº 196, PÁGS. 49-73, 2007. REF. 165280.

Javier Tajadura cuestiona en este artículo la manera en que se ha ido vertebrando la España de las autonomías, pues entiende que se contradice con el carácter social del Estado, tal y como se define en la Carta Magna. A juicio de este profesor de Derecho Constitucional, el modelo actual se excede en el traspaso de competencias, de manera que el Estado se ve incapaz de garantizar la igualdad en el acceso a los bienes y prestaciones básicas entre distintos territorios. Para superar este problema, aboga por incluir en la Constitución el reparto competencial y la financiación del sistema, y hacerlo, además, sobre la base del principio de igualdad. Reservar para el poder central la competencia legislativa fundamental es la única fórmula, concluye, que permite garantizar que toda la ciudadanía tiene los mismos derechos, al margen del lugar donde se resida.

¿Qué necesitan las personas cuidadoras en la CAPV?



LEONARDO, J.
LOS CUIDADORES INFORMALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI: LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CUIDADORAS / ZAINITZA INFORMALA EUSKAL AUTONOMIA ERKIDEGOAN: ZAINITZAILEEN PREMIAK. SERIE: DOCUMENTOS DE BIENESTAR SOCIAL, Nº 72. VITORIA-GASTEIZ, EUSKO JAURLARITZA-GOBIERNO VASCO, 129 PÁGS., 2007. REF. 164395.

Desde que a mediados de los años 90 se realizaron las primeras investigaciones sobre la red natural en Euskadi, el interés por conocer la situación y las necesidades de las personas cuidadoras no ha dejado de aumentar en nuestra comunidad. Fruto de ese interés es este breve estudio promovido por la Dirección de Bienestar Social del Gobierno Vasco. El trabajo analiza en primer lugar, someramente, el fenómeno de la dependencia como marco estructural de los cuidados informales, los debates surgidos en torno al apoyo informal y la normativa autonómica del apoyo familiar y los servicios sociales. A partir de esa contextualización, en la parte más empírica se ofrecen los resultados de una encuesta a algo más de mil personas cuidadoras, captadas a través del método de 'bola de nieve' en ambulatorios y centros de salud de la CAPV. El estudio no habla, por tanto, de la prevalencia de los cuidados informales, sino de las características de las personas cuidadoras, y, dejando al margen el posible sesgo derivado de la metodología de muestreo utilizada, ofrece información cuantitativa y cualitativa de gran interés respecto a las características sociodemográficas de los/as cuidadores/as vascos/as, y sus necesidades. El trabajo termina con un sucinto catálogo de recomendaciones estratégicas para el futuro.

La discapacidad auditiva genera un alto grado de exclusión social

HANDICAP AUDITIF EN FRANCE. APPORTS DE L'ENQUÊTE HID 1998-1999. OBSERVATOIRE RÉGIONAL DE SANTÉ DES PAYS-DE-LA-LOIRE (DOCUMENT DE TRAVAIL Nº 71, NOVEMBRE 2007). PARÍS, DIRECTION DE LA RECHERCHE, DES ÉTUDES DE L'ÉVALUATION ET DES STATISTIQUES, 149 PÁGS., 2007. REF. 164386.

Las personas con discapacidad auditiva presentan un alto grado de exclusión social, según concluye un reciente estudio de la Dirección de la Recherche, des Études et de l'Évaluation des Statistiques (DREES) de Francia, donde 5.182.000 personas tienen una discapacidad auditiva, 303.000 de ellas profunda o total. La existencia de una discapacidad auditiva dificulta un óptimo rendimiento escolar –debido básicamente a problemas específicos de adquisición del lenguaje–, y genera, en última instancia, una mayor dificultad para acceder al mercado laboral: de hecho, las estadísticas muestran que las personas con discapacidad auditiva de entre 20 y 59 años presentan un índice de ocupación considerablemente menor al del conjunto de la ciudadanía. El estudio evidencia que el impacto de la discapacidad en la audición se refleja asimismo en la vida afectiva y en las relaciones sociales: las personas con discapacidad auditiva mayores de 20 años que declaran 'vivir en pareja o tener pareja' son mucho menos que en el conjunto de la población; presentan el doble de riesgo de 'no tener contactos frecuentes con su familia cercana y lejana u otras relaciones'; y, por último, su participación en las actividades de ocio es también sensiblemente menor.

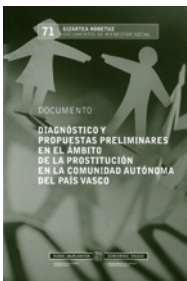
Zuzeneko dirulaguntzak: erabilera egokia bultzatzen ari ote dira erakundeak?

LEECE, D. Y LEECE, J.

DIRECT PAYMENTS: CREATING A TWO TIERED SYSTEM IN SOCIAL CARE? BRITISH JOURNAL OF SOCIAL WORK, VOL. 36, Nº 8, PÁGS. 1.379-1.393, 2006. REF. 159926.

Zuzeneko dirulaguntzak (*direct payments* delakoak) geroz eta herrialde gehiagotan zabaldago dagoen dirulaguntzak dira. Honen helburua, ezintasuna duten eta instituzionalizaturik ez dauden pertsonen, hirugarren pertsona baten kontratazioarako dirulaguntza bat luzatzea da. Erresuma Batuan 1997 geroztik jasotzen dituzte hiritarrek laguntza hauek udaletxeetatik eta hasiera batetan bere hedapena geldoa eta irregularra izan arren, urte gutxiren buruan, erabiltzaile kopuruak berebiziko igoera izatea espero da. Ingalaterran, esaterako, 2001ean 5.423 erabiltzailek zuzeneko dirulaguntza jasotzen zuten eta bi urteren buruan, 2003an, pertsona kopurura 12.585eraino igo zen. Onuradunen artean, gehiengoak ezintasun fisikoak dituzten pertsonak dira (ia 7.000) eta batezbesteko adina txikiagoa da gainontzeko zerbitzu tradizionalak erabiltzen dituztenen artean baino. Hala ere, badirudi artikuluko honen autoreen arabera, erdi-mailako klaseko pertsonen, dirudunagoen, hezkuntza maila altuagoa dutenen eta gaitasun handiagoak dituztenen, zuzeneko dirulaguntzak jaso ahal izateko aukera handiagoa dutela. Honen ondorioz, bi maila ezberdinetako laguntza sistema bat garatzen ariko litzateke. Artikuluak, hipotesi honen inguruan buruturiko ikerketa baten emaitzak argitaratzen ditu, nahiz eta, erabateko ondorioz ez duen luzatzen. Hala ere, zuzeneko dirulaguntzak garatu dituzten herrialdeek kontutan izan beharreko zenbait alderdi interesgarrien inguruko gogoetan jasotzen ditu.

La prostitución en Euskadi: diagnóstico y propuestas



ADOS CONSULTING IKERTALDEA, S.L.

DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS PRELIMINARES EN EL ÁMBITO DE LA PROSTITUCIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO / DIAGNOSTIKO ETA AURRETIAZKO PROPOSAMENAK PROSTITUZIOAREN ARLOAN EAE-N. SERIE: DOCUMENTOS DE BIENESTAR SOCIAL, Nº 71. VITORIA-GASTEIZ, EUSKO JAURLARITZA-GOBIERNO VASCO, 111 PÁGS., 2007. REF. 163959.

Este libro recoge los resultados del estudio que la Dirección de Bienestar Social del Gobierno Vasco encargó a Ados Consulting Ikertaldea para la realización de un diagnóstico sobre la situación de las personas que ejercen la prostitución en la Comunidad Autónoma del País Vasco. La investigación persigue tres objetivos: lograr una mayor visibilización social de este colectivo mediante la actualización de los datos existentes sobre la prostitución ejercida por mujeres y –por primera vez– hombres y mujeres transexuales; crear un mapa de los programas y servicios sociales públicos existentes y determinar su grado de ajuste a las necesidades de las personas que ejercen la prostitución; recoger propuestas concretas de las personas que ejercen la prostitución, de las entidades y asociaciones comprometidas con su atención, así como de otros sectores sociales afectados; y, finalmente, abrir un proceso de reflexión institucional sobre la prostitución en la CAPV. El estudio concluye con un conjunto de recomendaciones y propuestas destinadas a las diferentes Administraciones, en torno a seis áreas principales de intervención: la información y sensibilización, el estado de salud, los problemas de seguridad, la asistencia social y la vivienda, el empleo y la formación, y el asociacionismo y la participación social.

Lan-ezgonkortasunak eta etxebizitza erosteko zailtasunak emantzipazioa eta ugalkortasuna balantzan jarri dute



OBSERVATORIO VASCO DE LA JUVENTUD **INDICADORES DE JUVENTUD 2007 / GAZTEEN ADIERAZLEAK 2007.** VITORIA-GASTEIZ, EUSKO JAURLARITZA-GOBIERNO VASCO, 296 PÁGS., 2007. REF. 163304.

Gazteen Euskal Behatokiak argitaratutako txosten honetan, euskal gazterien zenbait alderdien inguruko datu estatistikoak azaltzen dira. Biztanleria, adin egitura, egoera zibila, ugalkortasun tasak, osasuna, hilkortasuna, lan jarduera, emantzipazioa, denbora libre eta gazte delinkuentzia dira, besteak beste, jorraturiko gaiak. Eduki-multzo ezberdinetan banaturik, aipaturiko gaiak egitura berdina aurkezten dute: lehenik Euskal Autonomi Erkidegoa eta Espainiari datozkien datuen aurkezpena, ondoren hiru Herrialde Historikoen inguruko informazioa, eta azkenik, eskualde mailako datuak. Multzo bakoitzaren amaieran, emandako datuen ondorioak aurkezten dira. Esaterako, 15-29 urte bitartean ezkongabe dauden portzentaia igo egin da 1991 eta 2001 bitartean. Lan mundurako sarbidea ere atzeratu egiten da, batik bat emakumeen artean, eta lan ezgonkortasuna mantendu egiten da. Faktore hauek eta etxebizitzaren prezioek izandako igoera batuz inguruko gazteen egoeraren zenbait ezaugarri agerrarazten ditu txostenak: gazteen mendetasun denboraldia luzatu egiten da, emantzipazio prozesua atzeratu egiten da, ezkon-adina berandutu eta ugalkortasun tasak jaitsi eta atzeratu egiten dira. Ondorio guzti hauek berriz, dokumentuak jasotzen duen bezala, biztanleriaren egituren dute beren isla: geroz eta haur gutxiago gizartean, geroz eta gazte kopuru txikiagoa, ugal adineko ama gutxiago eta, berriro ere, jaiotza eta haur gutxiago.

Los servicios de orientación laboral para personas con discapacidad sobrevenida, claramente insuficientes



WYNNE, R. ET AL.

EMPLOYMENT GUIDANCE SERVICES FOR PEOPLE WITH DISABILITIES. DUBLÍN, EUROPEAN FOUNDATION FOR THE IMPROVEMENT OF LIVING AND WORKING CONDITIONS, 64 PÁGS., 2006. REF. 159667.

Si bien encontrar un empleo depende de muchos factores y el colectivo de personas con discapacidad es muy diverso, muchos de sus miembros tienen dificultades para acceder a un puesto de trabajo. Tal es el caso de las personas que a las que ha sobrevenido una discapacidad en el curso de su vida laboral y, por ello, se han visto obligadas a dejar de trabajar durante un tiempo (al menos un año). Como se explica en este documento, se trata de un grupo con serios problemas para reincorporarse al mercado de trabajo y, por tanto, con un alto riesgo de exclusión. Este *Employment Guidance Services...* se propone determinar si existen servicios de orientación laboral específicamente diseñados para este colectivo, para lo cual evalúa una veintena de experiencias en diez países comunitarios (Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Eslovenia y Reino Unido). Ese análisis revela, sin embargo, importantes carencias en este tipo de recursos, que casi nunca tienen a este colectivo como destinatario exclusivo y que no suelen contar con personal preparado para orientar correctamente a personas con discapacidades. Por ello, el equipo que ha elaborado este estudio reclama más servicios de orientación laboral especializados en personas con discapacidad sobrevenida y de mayor calidad.

deialdiak convocatorias

Metodologías innovadoras en la educación no formal

Madrid, 24 de marzo a 28 de abril. Organiza: Asociación Semilla. **Más información:** Tel.: 91 798 69 55. www.semilla.net/index.php?option=com_content&ask=blogcategory&id=32&Itemid=80

Jornada "Posicionamiento, promoción y oportunidades de negocio de los complejos residenciales para la tercera edad"

Madrid, 25 de marzo. Organiza: Expansión Conferencias. **Más información:** Tel.: 902 99 61 00. www.expansionconferencias.com

Youth Justice 2008: An International Conference

Cork (Irlanda), 3 y 4 de abril. Organiza: University Collage Cork. **Más información:** www.ucc.ie/en/ccjhr/events/Text,39349,en.html ccjhr@ucc.ie

Conferencia Nacional sobre Discapacidad Intelectual y Dependencia

Castellón, 3 a 5 de abril. Organiza: Instituto Valenciano de Atención a los Discapacitados. **Más información:** Fax: 964 23 12 00. www.ivadis.net

I Congreso del Voluntariado Corporativo

Valencia, 14 y 15 de abril. Organiza: Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado Corporativo. **Más información:** Tel.: 96 394 33 14. www.fundar.es elenag@inforpress.es

I Jornada de Trabajo Social "Una mirada ética a la profesión"

Vitoria-Gasteiz, 17 de abril. Organiza: Colegio Profesional de Trabajadores/as Sociales. **Más información:** Tel.: 945 14 83 67. alava@cjtrabajosociales.es

XV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica

Valencia, 17 a 19 de abril. Organiza: Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica. **Más información:** www.seegg.org seegg@unicongress.com

XII Jornadas sobre Alzheimer

Madrid, 23 y 24 de abril. Organiza: Centro de Humanización de la Salud. **Más información:** Tel.: 91 806 06 96. www.humanizar.es

VI FESET Seminar "Competencies of Social Educators and Other Social Professions"

Ámsterdam, 24 a 26 de abril. Organiza: FESET-Association Européenne des Centres de Formation au Travail Socio-Educatif. **Más información:** www.iscb.hva.nl/seminar/

IV Jornada de Comités d'Ètica de Catalunya

Reus, 25 de abril. Organiza: Hospital Universitari de Sant Joan y Grup Sagessa. **Más información:** Tel.: 932 01 75 71. secretaria@suportserveis.com

Foro para la Igualdad NARO 2008

Varias localidades del País Vasco, 12 a 31 de mayo. Organiza: Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. **Más información:** Tel.: 943 45 66 25. www.naro-emakunde.com

Violencia, mujer y discapacidad

Valencia, 14 a 16 de mayo. Organiza: Centro Reina Sofía. **Más información:** Tel.: 96 39 19 764. secretaria_crs@gva.es

'Activation' policies on the fringes of society: a challenge for European welfare states

Nuremberg (Alemania), 15 y 16 de mayo. Organiza: Institute for Employment Research. **Más información:** doku.iab.de/veranstaltungen/2008/activation_2008_call.pdf sabine.fromm@iab.de

Curso de especialización "Intervención familiar estratégica en la prevención y el tratamiento de la violencia"

Barcelona, 24 de mayo a 1 de junio. Organiza: Centro Reina Sofía. **Más información:** Tel.: 96 39 19 764. secretaria_crs@gva.es

II Congreso de la Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial

Bilbao, 5 a 7 de junio. Organiza: Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial. **Más información:** www.congresofearpbilbao.com

XV International Seminar on "Issues in Social Security: Social Protection for a Post-industrial World"

Sigtuna (Suecia), 13 a 15 de junio. Organiza: Foundation for International Studies on Social Security. **Más información:** fiss-socialsecurity.com/metadot/index.pl?id=22943&isa=Category&op=show_printer_friendly peter.kemp@socres.ox.ac.uk

Avante, I Salón para la Autonomía Personal y la Calidad de Vida

Barcelona, 5 a 7 de junio. Organiza: Fira de Barcelona. **Más información:** Tel.: 902 23 32 00. www.salonavante.com

Congreso-Update de Psicogeriatría Demencias y Enfermedad de Alzheimer: "Envejecimiento, demencias y salud mental: avances en su abordaje multidisciplinar e interdisciplinar"

Barcelona, 25 a 28 de junio. Organiza: Societat Catalana Balear de Psicologia, Asociación Multidisciplinar de Psicogeriatría y Demencias y Campus Superior de Formación. **Más información:** www.congresoupdatepsicogeriatria.es

XXXIII Global Conference on Social Welfare

Tours (Francia), 30 de junio a 4 de Julio. Organiza: International Council on Social Welfare. **Más información:** www.icsw2008.org comite.service.francais@wanadoo.fr

XVI European Social Services Conference "Shaping the Future of Local Services in Europe"

París, 2 a 4 de julio. Organiza: Red Social Europea. **Más información:** www.socialeurope.com

X Congreso Internacional Interdisciplinar sobre las Mujeres: "Mundo de Mujeres"

Madrid, 3 a 9 de julio. Organiza: Universidad Complutense de Madrid. **Más información:** Tel.: 91 394 1027 www.mmwwo8.org

VIII Conferencia Internacional de la International Society for Third Sector Research (ISTR): "Tercer sector y cambio social sostenible: nuevas fronteras para la investigación"

Barcelona, 9 a 12 de julio. Organiza: International Society for Third Sector Research (ISTR). **Más información:** www.istr.org/conferences/barcelona/info@emes.net

XXXIV Congreso AIETS: "Trascendiendo las divisiones globales-locales: desafío para la educación práctica del trabajo social"

Durban (República de Sudáfrica), 19 a 23 de julio. Organiza: Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS). **Más información:** www.iassw-aiets.org/es/NewsEvents/Cono8Brochure_sp.pdf sewpaul@ukzn.ac.za



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ETXEBIZITZA ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
Y ASUNTOS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Produktzioa Producción

SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
SIIS Centro de Documentación y Estudios
Fundación Eguía-Careaga

General Etxague 10 20003 Donostia-San Sebastián
Tel. 943 423656 Fax 943 293007
publicaciones@siis.net
www.siis.net

Inprimaketa Imprime
Gráficas Mitxelena S.A.

L.G./D.L.: SS-68/06